



Revista Latina de Comunicación Social
E-ISSN: 1138-5820
jpablos@ull.es
Universidad de La Laguna
España

Rivero Santamarina, D; Meso Ayerdi, K; Peña Fernández, S
La feminización de los estudios de Periodismo: análisis del caso español
Revista Latina de Comunicación Social, núm. 70, 2015, pp. 566-583
Universidad de La Laguna
Canarias, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81948469030>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

D Rivero Santamarina, K Meso Ayerdi, S Peña Fernandez (2015): “La feminización de los estudios de Periodismo: análisis del caso español”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, pp. 566 a 583.
<http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1060/30es.html>
DOI: [10.4185/RLCS-2015-1060](https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1060)

La feminización de los estudios de Periodismo: análisis del caso español

The feminisation of journalism studies: an analysis of the Spanish case

D Rivero Santamarina [[CV](#)] [[ORCID](#)] [[GS](#)] Departamento de Periodismo II - Universidad del País Vasco – diana.rivero@ehu.es

K Meso Ayerdi [[CV](#)] [[ORCID](#)] [[GS](#)] Departamento de Periodismo II - Universidad del País Vasco – koldo.meso@ehu.es

S Peña Fernández [[CV](#)] [[ORCID](#)] [[GS](#)] Departamento de Periodismo II - Universidad del País Vasco – simon.pena@ehu.es

Abstracts

[ES] Introducción: En los últimos años se ha extendido la idea de que se ha producido una feminización de la profesión periodística, basándose en la paulatina incorporación de las mujeres al mercado laboral mediático y, sobre todo, debido al mayor número de mujeres que se gradúan en Periodismo al año en España. Por ello, desde esta investigación nos hemos propuesto conocer el alcance real de la feminización de los estudios de Periodismo. **Metodología:** En un primer estadio hemos realizado un corpus teórico que fundamenta la idea de la feminización y que nos ayuda a conocer las implicaciones que un mayor número de mujeres periodistas pueden tener en la profesión, en los contenidos y en el ámbito privado y familiar. Posteriormente, se ha realizado el estudio cuantitativo diferenciando también si se trata de universidades públicas o privadas, para establecer así una comparativa. **Conclusiones:** El análisis del alumnado egresado de las titulaciones de Periodismo impartidas por las universidades españolas permite constatar que la feminización de estos estudios es una realidad plenamente asentada.

[EN] Introduction: In recent years, the hypothesis of the feminisation of the profession of journalism has spread across Spain due to the gradual incorporation of women into the country's media job market and, above all, due to the increasing proportion of women among journalism graduates each year. For this reason, this research study aims to establish the real extent of the feminisation of journalism studies. **Methods:** the study is based, firstly, on a review of the theories that explain the basis of the feminisation of journalism in order to understand the implications of the

increasing number of women journalists for the journalistic profession, news content and the private and family spheres. Subsequently, the study involves a quantitative and comparative analysis of the feminisation of journalism in public and private universities. **Conclusions:** The analysis of the presence and performance of women among journalism graduates in Spanish universities reveals that the feminisation of the profession is a well-established reality.

Keywords

[ES]Periodismo; Grados; Feminización; España; Universidad; Mujer.

[EN] Journalism; university studies; feminisation; Spain; women.

Contents

[ES] 1. Introducción. 2. El espejismo de la feminización de la profesión periodística. 3. Desequilibrio entre la universidad y el mercado laboral. 4. Metodología. 5. Resultados generales. 6. Rendimiento académico. El caso de Universidad del País Vasco (UPV/EHU). 7. Conclusiones. 8. Notas. 9. Bibliografía.

[EN] 1. Introduction. 2. The illusion of the feminisation of the journalistic profession. 3. The imbalance between the university and the labour market. 4. Methods. 5. Overall results. 6. Academic performance. The case of the University of the Basque Country (UPV/EHU). 7. Conclusions. 8. Notes. 9. List of references.

Traducción de **CA Martínez-Arcos** (Dr. en Comunicación por la Universidad de Londres)

1. Introducción

En 1904 la Universidad de Illinois marcó un hito al establecer un estudio curricular de cuatro años para los estudios de Periodismo. En esa misma época, la directiva de la Universidad de Columbia se oponía a la presencia femenina en las aulas, aunque esta norma se revisó poco después y se permitió la inscripción de un reducido número de mujeres, en concreto una cuota del 10% hasta 1968. Tal y como lo describen Chambers *et al.* (2004, 65) “hasta entonces los pronombres masculinos describieron mejor que nunca la realidad del estudiantado de Periodismo más allá del hábito gramatical del masculino genérico”. A esta restricción al acceso de mujeres se sumaba la circunstancia de que los manuales académicos para formar a los hombres periodistas eran redactados por hombres y los de mujeres por mujeres, lo que marcaba una clara diferencia en la formación de cada uno de los sexos.

Joseph Pulitzer fue el primero en percibirse del creciente poder económico de las mujeres y de su importancia para los anunciantes y, por ello, su *World* fue el primer diario en incluir una página para ellas. En el Reino Unido, Alfred Harmsworth lanzó en 1896 el *Daily Mail*, dirigido al público femenino, bajo la premisa “get me a murder a day [1]”. Su fórmula de crimen, aventura e interés humano lo convirtieron en el primer medio de masas, con 989.000 lectoras y lectores.

El “periodismo de mujeres” trajo consigo tres cambios: Primero, propició el acceso de las mujeres a la profesión periodística; segundo, permitió que ellas comenzaran a convertirse en sujetos de la noticia; y tercero, supuso un avance político para las mujeres, porque pese a ser tratadas mediante fórmulas sensacionalistas pudieron incorporar temas como el derecho al voto femenino. En resumen, el verdadero propósito del nuevo Periodismo ejercido por mujeres fue “convertir las funciones de los periódicos en agentes para la reforma social” (Chambers *et al.*, 2004, 21).

Desde entonces, la situación de las mujeres ha experimentado notables avances en las distintas esferas de la vida política y social, pero sobre todo, los cambios más llamativos se han producido en el terreno académico:

“Se ha logrado, en verdad, que las niñas y las jóvenes de las últimas generaciones estén creciendo acompañadas de mejores oportunidades de instrucción académica, y están sabiendo aprovecharlas muy bien. Lo demuestran con su presencia mayoritaria en una gama muy diversificada de estudios y carreras universitarias, con sus calificaciones por encima de la media en los diferentes niveles de enseñanza, con su actitud más positiva e implicada en el conocimiento a que se acercan, con la motivación para seguir estudiando, con el sentido que le dan de cara a su futuro”. (Flecha, 2008: 85)

En datos de la *Asociación de la Prensa de Aragón* (2008), que elabora el informe profesional más completo en función de género que existe actualmente, se confirma que las mujeres que trabajan en los medios de comunicación están académicamente más preparadas que sus compañeros. Sin embargo, no son ellas quienes ocupan los puestos directivos. El 70% declara abiertamente sufrir obstáculos en su promoción profesional y son también ellas quienes más padecen la precariedad laboral: el 30% tiene contratos de carácter temporal y el 40% detecta discriminación salarial.

Según el estudio sobre Inserción Laboral realizado por la Universidad del País Vasco (2008), las mujeres que optan por estudios denominados “sociales”, entre los que se encuentra el Periodismo, deben enfrentarse a mayores tasas de desempleo y a una inferior retribución económica. Y es que, según este estudio, pese a que las estadísticas muestran que ellas obtienen una mejor formación académica y realizan un mejor uso de ella en sus puestos de trabajo, los datos de empleo muestran una mejor calidad del empleo entre los hombres. Carlota Garrido (2008: 121) explica la realidad de las graduadas en Periodismo de la siguiente manera:

“Desde que la licenciada de Periodismo sale de la Universidad se encuentra un duro camino por recorrer entre la precariedad laboral y la dificultad por subir a un puesto de responsabilidad, siendo mayor el porcentaje de mujeres periodistas que salen de las facultades. Cada vez son más las jóvenes licenciadas y con buenas notas, algo que no queda reflejado en los puestos de poder de los medios de comunicación”

El *Libro Blanco sobre la Profesión Periodística en Cataluña* (2006) realiza un enfoque distinto sobre la relación entre las variables de precariedad laboral y mujeres. Por medio de entrevistas, el estudio concluye que el Periodismo es una profesión en la que históricamente ha predominado la precariedad laboral, a la que define como una característica propia de la profesión. Y es precisamente ese rasgo lo que provoca que esté más abierta a la incorporación de las mujeres a su ámbito laboral “fundamentalmente porque los hombres buscan opciones mejores, mientras que se presupone que las mujeres son menos ambiciosas y se conforman con menos” (Collegi de Periodistas de Catalunya, 2006: 101).

Es precisamente este debate el que despierta aún más el interés por conocer la realidad del número de licenciadas en Periodismo en España. Esta cifra nos servirá para compararla con los datos sobre la inserción laboral de las periodistas y comprobar así la relación existente entre el número de graduadas y el porcentaje de profesionales del periodismo mujeres en activo.

2. El espejismo de la feminización de la profesión periodística

Según el *Informe Anual de la Profesión Periodística de 2010*, en España las mujeres representan el 70,1% de las licenciadas en Periodismo frente al 29,9% de licenciados, de modo que en palabras de Costa y Tuñez (2009: 777) podemos hablar de una profesión “eminente mente femenina”. Nos encontramos ante un fenómeno que cada curso académico va en aumento, ya que en 1994 eran 64% las licenciadas; en 2006, ya alcanzaban el 65%; y en los últimos años son ya siete de cada diez (APM, 2010, 91). Esta cifra se confirma con los datos publicados por la Asociacion de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación, Ameco Press [2] (2014), en los que se constata que las mujeres constituyen el 65% del total del alumnado en las aulas. Se trata, además, de un fenómeno asentado, ya que como indica la APM, en el periodo de 1998 al 2007 las mujeres se impusieron en las aulas y, desde ese año, su número ha sido siempre superior al de los hombres.

Si tomamos como ejemplo el caso de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, dos de cada tres estudiantes son mujeres (Garrido, 2005: 122). En la universidad de Málaga, por su parte, frente a los 87 licenciados en el 2002 se encontraban 132 licenciadas, una cifra que ha ido aumentado con el paso del tiempo, ya que en el año 2005 tan sólo se licenciaron 38 hombres frente a 90 mujeres (Ufarte, 2007: 411).

Sin embargo, en lo que a periodistas en activo se refiere, a nivel mundial se ha pasado de un 28% de mujeres periodistas en 1995 a un 37% en 2009 y en Europa esta cifra se eleva al 47% (Hanitzsch y Hanusch, 2012: 257). Es decir, estos porcentajes muestran un aumento en la incorporación de mujeres a la profesión periodística, pero están lejos de alcanzar las cuotas de mujeres que se alcanzan en las aulas.

La falsa feminización se sostiene sobre la base de que la proporción de mujeres en las redacciones ha aumentado notablemente a lo largo de los últimos diez años. Aún así, los datos (Soriano y Mercé, 2005: 39) indican que solo el 34% de las periodistas en España son mujeres. En la misma línea se sitúa Estados Unidos (34%), aunque la cifra de mujeres periodistas desciende al 25% en el caso de Reino Unido, mientras que alcanza su mayor equilibrio en Finlandia (49%). Pero, aun así, hablar de feminización constituye todavía un espejismo. Tal y como lo describen Soriano y Mercé, “las magnitudes del fenómeno social que hemos descrito se ajustan mejor a una falsa feminización o pseudofeminización, un término más adecuado para calificar la apariencia de un cambio que no se está produciendo” (2005: 50).

Sin embargo, hay autores como León (2012) que insisten en hablar de una feminización de la profesión periodística cuando, según los resultados del *Monitoreo Mundial de Medios* (2000) realizado en 70 países por la World Association for Christian Communication, las periodistas constituyen el 41 por ciento de las personas que reportean y producen información en el mundo. En este caso, se produce el error de hablar de feminización cuando lo que se está produciendo es una lenta y progresiva entrada de mujeres al mercado laboral periodístico.

Y es que, en sintonía con Mellado *et al.* (2007: 141), el cambio del mercado laboral y la evolución de la oferta y la demanda en la generación de profesionales de la comunicación y su incorporación al mundo laboral deberían ser el reflejo de las relaciones entre la academia y su entorno, donde se entrecruzan las decisiones de los entes formadores con las expectativas de los empleadores y de los propios profesionales, configurando, en definitiva, su realidad social.

Sin embargo, tal y como explica Soriano (2005), los argumentos que apoyan la hipótesis de la feminización se limitan a una mirada a las aulas universitarias en las que se imparten materias conducentes a la práctica del Periodismo, pues éstas revelan una desproporción entre hombres y mujeres, favorable a estas últimas. O, en palabras de Ufarte, “el producto de la constante feminización de la profesión periodística son las continuas oleadas de matriculadas y, por consiguiente, de licenciadas que salen cada año de las diferentes Facultades de Ciencias de la Información de toda España” (2007: 410).

Pero, tal y como explica Soriano, un examen detallado de datos más recientes y el cruce con otras variables desmienten que se esté produciendo efectivamente una transformación sociodemográfica del colectivo periodístico y cita el ejemplo de Cataluña, donde en 2006 se cifraba en un 37% el número de periodistas mujeres en activo. “La cantera donde se forman los futuros periodistas no ha dejado de licenciar cada año a muchas más mujeres que hombres. Esta circunstancia debería haber tenido ya efectos en el perfil del colectivo, por lo menos en Catalunya” (Soriano y Mercé, 2005: 2).

La numerosa presencia de las mujeres en las aulas ha sido un argumento poderoso para la defensa de la hipótesis de la feminización, pero la comparación con otros datos nos llevan a falsear esta hipótesis. Uno de los indicadores más relevantes en materia de participación de la vida pública de las mujeres son los índices de desempleo segregados por sexos (Rodríguez López 2003: 161). En España, según datos de la Encuesta de Población Activa correspondiente al cuarto trimestre de 2012, la diferencia en la tasa de actividad entre hombres y mujeres era de casi 12 puntos, en detrimento de las mujeres. Por lo que respecta a la tasa de empleo, la diferencia es de 11 puntos a favor de los hombres. En el caso del Periodismo, según el Informe de la Profesión Periodística (APM, 2012), el paro afecta en mayor medida a las mujeres con tasas de desempleo del 64,3%, mientras en el caso de los hombres se reduce 35,7%. Por tanto, el Periodismo muestra una desproporción entre el empleo femenino y el masculino que se sitúa en los 29 puntos, cifra que casi triplica la media estatal de desempleo entre hombres y mujeres. El paro femenino, según una comparativa con los datos registrados en *el Informe Anual de la Profesión Periodística 2010*, se ha incrementado en 2,3 puntos de media en los dos últimos años. Es decir, la tendencia, lejos de desaparecer, se ha agudizado levemente.

Uno de los principales argumentos esgrimidos por la Asociación de Periodistas de Catalunya, por ejemplo, para dar una respuesta a esta paradoja ha sido la afirmación de que las mujeres abandonan la profesión cuando todavía son jóvenes. Soriano y Mercé creen, sin embargo, que ésta no es una razón suficiente para la explicación de la desproporción entre mujeres y hombres en las redacciones. Resulta, por tanto, conveniente tener en cuenta otras cuestiones como que las posiciones de las mujeres en el sector se concentran principalmente en los cargos de poca responsabilidad, y también que son más numerosas las mujeres en los ámbitos definidos como “otras prensas”. De hecho, Mellado *et al.* (2007: 152) señalan que el 65% de los periodistas no trabaja en medios de comunicación, siendo las áreas emergentes vinculadas a la comunicación organizacional y la formación académica las que mayor empleo están generando. En concreto, un 44% de los periodistas activos en España desempeña funciones relacionadas con la comunicación organizacional, siendo mayor la proporción de mujeres. Las áreas de Producción de Contenido Institucional (45%) y Docencia (36%) son las que tienen la mayor proporción de especializados.

Según datos de la APM (2007: 3) los principales problemas de la profesión periodística varían en función del sexo. Así, las mujeres critican, en mayor medida que los hombres, la baja remuneración

salarial que perciben y el intrusismo laboral. Mientras, la politización de los contenidos y el desempleo parecen preocupar más al colectivo masculino. Tal vez por ello, esta situación puede explicar que se produzca una mayor presencia de las mujeres en espacios menos visibles del Periodismo.

Las condiciones sociolaborales en las que las mujeres se han incorporado hasta ahora a la profesión aconsejan prudencia a la hora de hablar de procesos de feminización que apuntan cambios también en los contenidos mediáticos.

3. Desequilibrio entre la universidad y el mercado laboral

Ya en la primera mitad del siglo XX se producía la paradoja de que las pioneras del Periodismo que se saltaban las restricciones y escribían sobre cuestiones no consideradas femeninas eran tachadas de desviadas, mientras que las que aceptaban las limitaciones impuestas eran profesionalmente marginadas. Tal y como lo definen Chambers *et al.* (2004: 24) considerando el género femenino como lo extraño y el género masculino como lo neutro, se creó una barrera efectiva al ascenso profesional de las mujeres, por lo que una mayor presencia de mujeres en la profesión no implica necesariamente su empoderamiento dentro de las estructuras mediáticas.

Karen Ross (2001) califica a esta realidad como “professional journalism ethos” y establece tres maneras en que las periodistas se enfrentan a esta predominancia de valores masculinos en las redacciones: adquirir valores y comportamientos masculinos en busca de la “objetividad” que se presupone inherente a sus compañeros; optar por la alternativa feminista; o alejarse de la “macho culture” de las redacciones decantándose por la figura de *freelance*.

De hecho, en la década de los 90 los estudios se centraron en contabilizar el porcentaje de mujeres que había en los medios. Sin embargo, en el nuevo siglo se está apostando por los estudios interrelacionales, ya que quizás no sea el sexo el único factor o el más determinante, dado que de ser así deberían haberse producido cambios más profundos de lo que se han experimentado. En sintonía con Bromley *et al.* (2014: 225), en lugar de profundizar en contabilizar los sexos en las redacciones, habría que comenzar a observar las especificidades sociales y las tradiciones sobre las que operan las personas que trabajan en las organizaciones mediáticas.

En este sentido, autores como Karen Ross (2013) o Bastin Gilles (2012) creen que el estilo de encauzar sus carreras profesionales supone al día de hoy uno de los mejores mecanismos para ir eliminando el funcionamiento de los medios sustentado sobre roles de género y poder.

Para Ross, la proporción entre mujeres y hombres en las redacciones tiene una repercusión directa en el tono y el estilo en el que se ofrecen las informaciones. Las mujeres enfocan sus noticias desde una perspectiva distinta, sobre todo, porque tienden a la elección de fuentes de información alternativas. Estas nuevas formas narrativas ponen en evidencia la cultura masculina dominante en las redacciones, que hasta ahora se había enmascarado en la neutralidad. Por eso considera que “en la medida en que las mujeres se incorporan a la industria mediática, están provocando cambios en las maneras en que las mujeres son representadas en la cultura de las redacciones” (2013: 111).

Bastin Gilles, tras estudiar profundamente la profesión periodística en Francia, determina que las mujeres tienden a crear carreras más sólidas y duraderas, mientras que los hombres tienden a

abandonar la profesión cuando las condiciones laborales son precarias. En definitiva, establece que el 30% de los periodistas hombres abandonan la profesión en los tres primeros años. Las mujeres que abandonan lo hacen en el primer año, pero una vez que cruzan la barrera de los siete años se consolidan en la profesión en mayor proporción. Además, ellas mantienen trabajos como *freelance* durante períodos más largos que sus compañeros, por lo que afirma que “hay un fuerte indicativo de que las mujeres asumen con mayor fuerza los compromisos que requiere el mercado laboral periodístico” (Gilles, 2012: 28).

Quizá sea esta característica de las periodistas la que ha propiciado la propagación de la teoría del “velvet ghetto”, enunciada por Creedon (1993), según la cual un creciente número de mujeres en los medios supuso una disminución del status de la profesión. Así lo considera también Rosalind Gill (2007: 148) al relacionar el gradual acceso de mujeres a la profesión con una decreciente consideración de la profesión, sobre todo, en lo referente al estatus y la retribución a lo que ha contribuido en gran medida el creciente número de mujeres periodistas *freelance*.

Probablemente, y de acuerdo con Ross (2001), la identidad profesional periodística, tradicionalmente vinculada a valores masculinos, ha provocado que en la construcción de una identidad organizacional de las empresas mediáticas primen también valores masculinos, de los que, por ejemplo, está muy alejada la conciliación de la vida laboral y familiar. Ello puede explicar por qué las mujeres optan en mayor medida por la figura de *freelance*, lo que las aleja de las formas de trabajo propias del Periodismo, nada próximas a la flexibilidad horaria y la asunción de tiempos para el cuidado de los hijos, y más vinculada a las largas jornadas laborales.

Así lo atestigua el estudio citado por Bromley *et al.* (2014: 532), realizado a periodistas del grupo *Women in Journalism*, en el que las periodistas entrevistadas identificaron dificultades relacionadas con la conciliación debido a la cultura de las extensas jornadas laborales periodísticas, aunque algunas no lo hicieron. Para los autores, el “feminismo domesticado”, que niega la discriminación laboral basándose en las excepciones de quienes no la han padecido, es “reductivista e ingenuo” y resta además importancia a las mujeres talentosas, pero que desafortunadamente sí lo han sufrido. Tanto es así que, tal y como sostiene Gill (2007, 121), hoy en día están emergiendo nuevas fórmulas de discriminación que se hacen evidentes en el hecho de que entre las mujeres periodistas el número de matrimonios sea menor, que las relaciones de pareja sean menos duraderas y que muchas de ellas no tengan hijos, “lo que sugiere que éste es el precio que ellas tienen que pagar”.

Sin embargo, aunque existan mujeres dispuestas a sacrificar su vida personal en favor de su profesión “en el norte de Europa y Estados Unidos, aunque los medios han experimentado un acceso sostenido de mujeres en los medios, no ha llegado a producirse una incorporación de las mujeres en porcentajes de igualdad a los puestos de decisión” (Ross, 2001: 531). El techo de cristal, término acuñado por una columna del *Wall Street Journal*, es un fenómeno global que, según la *International Federation of Journalists* reunida en 2001 en Seúl, implica que apenas el 1% de los puestos ejecutivos en los medios de comunicación a nivel mundial recaigan en mujeres. Asimismo, según el estudio *The Great Divide: Female Leadership in US Newsrooms*, promovido por la *American Press Institute* en 2002, el 78% de los periodistas tenían como objetivo central promocionar en sus carreras, cifra que se reducía al 15% en el caso de las mujeres, lo que “se debe a la asunción de que las mujeres no sacrifican su carrera promocional a favor de más tiempo en familia” (Bromley *et al.*, 2014: 84).

Para Sue Thormham (2007: 78), una de las señales que evidencian la existencia de posmachismo en la sociedad es que tras la emancipación económica de las mujeres, la supuesta ruptura con los roles tradicionales y la libertad en su estilo de vida, se esconden formas de discriminación más difíciles de detectar, pero igualmente efectivas.

Uno de los mecanismos ocultos para la discriminación de las mujeres viene determinada por la máxima de objetividad propuesta por el periodista Scott según la cual “los hechos son sagrados y las opiniones son libres”. Esta distinción entre información y opinión predominó en la enseñanza del Periodismo en las Facultades de Comunicación durante la primera mitad del siglo XX. La objetividad se asoció como una característica propia de los hombres periodistas, más aún, tal y como explican Canel y Sádaba (1999: 28), cuando el acceso de las mujeres coincidió con la asunción de que “el periodista no es un ser aséptico que recoge los datos para transferirlos tal cual a su audiencia; por el contrario, es una persona que relata y, al relatar, interviene con todas sus circunstancias”.

Según indican Ryan y Chavez (2010: 100), en un estudio comparativo entre las direcciones de los programas nocturnos, donde hay más hombres, y los matinales y de fin de semana, donde imperan las mujeres, el Periodismo “duro” y de calidad se asocia con valores masculinos, cediéndoles las franjas horarias más informativas y menos sensacionalistas. Y es que según estos autores, las grandes audiencias consumidoras de “soft news” abren las puertas a las mujeres a la profesión, al tiempo que un mayor número de mujeres también provoca que haya un mayor número de programas de entretenimiento. Sin embargo, la proliferación de los contenidos sensacionalistas en las ediciones digitales de los periódicos, donde la mayoría de los redactores siguen siendo hombres, parece falsear esta hipótesis.

4. Metodología

Cada vez son más los datos de distintos estudios realizados por las Asociaciones de Prensa o por investigadores del área de comunicación, tal y como hemos citado en el apartado teórico, que hablan de una feminización de los estudios de Periodismo. En esta investigación hemos querido comprobar en términos generales si efectivamente los grados en Periodismo están siendo cursados mayoritariamente por mujeres en las universidades españolas.

Para ello se ha procedido, en primer lugar, a identificar las universidades españolas en las que se imparten los estudios de Periodismo, que actualmente ascienden a 39 centros universitarios, tanto públicos como privados (Tabla I): Universitat Abat Oliva CEU, Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, Universidad Antonio de Nebrija, Universitat Autónoma de Barcelona, Universidad Camilo José Cela, Universidad Cardenal Herrera CEU, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad Católica San Antonio, Universidad Complutense, Universidad Europea de Madrid, Universidad Europea del Atlántico, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Centro Universitario Eusa, Universidad Francisco de Vitoria, Universitat Internacional de Catalunya, Universidad Jaume I de Castellón, Universidad de La Laguna, Universitat de Lleida, Universidad de Málaga, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Murcia, Universidad de Navarra, Universidad del País Vasco, Universitat Pompeu Fabra, Universidad Pontificia de Salamanca, Universitat Ramón Llull, Universidad Rey Juan Carlos, Universitat Rovira i Virgili, Universidad San Jorge, Universidad San Pablo CEU, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla, UDIMA - Universidad a Distancia de Madrid, Universitat de València,

Universidad de Valladolid, Universidad de Vic, Centro Universitario Villanueva y Universidad de Zaragoza.

Una vez identificadas las universidades, y sirviéndonos de los datos ofrecidos en los directorios de las páginas corporativas de los centros, se ha contactado telefónicamente con las Secretarías de las Facultades en las que se integran los grados de Periodismo. De esta manera, se ha realizado un trabajo cuantitativo que ha permitido conocer el número exacto de mujeres y hombres graduados y/o licenciados en Periodismo en España en el curso académico 2012-2013.

Los datos obtenidos de 24 de las universidades de las que se han obtenido datos (Tabla II) permiten dibujar un mapa muy ajustado a la realidad del porcentaje de mujeres y hombres que se gradúan en Periodismo en España en la actualidad.

En el caso de la *Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea* se han contabilizado, además, los quince mejores expedientes académicos en los últimos trece años, desde la promoción 1999-2000 hasta la 2012-2013. Con estos datos se ha querido comprobar el aprovechamiento que de su paso por la universidad realizan el alumnado, diferenciando los resultados de ambos sexos.

5. Resultados generales

Antes de analizar los datos relativos a la feminización en los estudios de Periodismo en España, y una vez identificadas las universidades que imparten estos grados en el Estado, se han desagregado los datos en función de su titularidad, ya sea pública o privada.

Tabla I: Universidades públicas y privadas que imparten el Grado de Periodismo en España

Universidad	Pública	Privada
Universitat Abat Oliva CEU		✓
Centro de Enseñanza Sup. Alberta Giménez		✓
Universidad Antonio de Nebrija		✓
Universitat Autónoma de Barcelona	✓	
Universidad Camilo José Cela		✓
Universidad Cardenal Herrera CEU		✓
Universidad Carlos III de Madrid	✓	
Universidad de Castilla La Mancha	✓	
Universidad Católica San Antonio		✓
Universidad Complutense	✓	
Universidad Europea de Madrid		✓
Universidad Europea del Atlántico		✓
Universidad Europea Miguel de Cervantes		✓
Centro Universitario Eusa		✓
Universidad Francisco de Vitoria		✓
Universitat Internacional de Catalunya		✓
Universidad Jaume I de Castellón	✓	
Universidad de La Laguna	✓	

Universitat de Lleida	✓	
Universidad de Málaga	✓	
Universidad Miguel Hernández	✓	
Universidad de Murcia	✓	
Universidad de Navarra		✓
Universidad del País Vasco	✓	
Universitat Pompeu Fabra	✓	
Universidad Pontificia de Salamanca		✓
Universitat Ramón Llul		✓
Universidad Rey Juan Carlos	✓	
Universitat Rovira i Virgili	✓	
Universidad San Jorge		✓
Universidad San Pablo CEU		✓
Universidad de Santiago de Compostela	✓	
Universidad de Sevilla	✓	
UDIMA - Universidad a Distancia de Madrid		✓
Universitat de València	✓	
Universidad de Valladolid	✓	
Universidad de Vic		✓
Centro Universitario Villanueva		✓
Universidad de Zaragoza	✓	

Fuente: Elaboración propia

Tal y como se puede comprobar en la Tabla I, actualmente en España existen un total de treinta y nueve universidades que ofertan estudios en Periodismo. De ellas, diecinueve son públicas (48,7%) y veinte privadas (51,3%).

Por comunidades autónomas, destaca el elevado número de centros que imparten la titulación de Periodismo en Madrid y Cataluña, que aglutinan casi la mitad de la oferta total entre ambas. En el caso madrileño, la oferta la componen tres universidades públicas (Carlos III, Complutense y Rey Juan Carlos) y siete privadas (Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, Universidad Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, San Pablo CEU, UDIMA y Centro Universitario Villanueva), mientras que en el caso catalán son cuatro centros públicos (Autónoma de Barcelona, Lleida, Pompeu Fabra y Rovira i Virgili) y otros cuatro privados (*Abat Oliva CEU, Internacional de Catalunya, Ramón Llul y Vic*).

Les siguen por volumen de oferta la Comunidad Valenciana, con tres centros públicos (Jaume I, Miguel Hernández y Valencia) y uno privado (Cardenal Herrera CEU) y Castilla León, con una pública (Valladolid) y dos privadas (Pontificia de Salamanca y Europea Miguel de Cervantes), una distribución idéntica a la de Andalucía, que cuenta con dos centros públicos (Málaga y Sevilla) y uno privado (Centro Universitario EUSA). La Región de Murcia y Aragón cuenta con un centro de cada tipo (Murcia y Católica San Antonio, y Zaragoza y San Jorge, respectivamente). Finalmente, el Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (Baleares), la Universidad de Castilla La Mancha, la Universidad Europea del Atlántico (Cantabria), Universidad de La Laguna (Canarias), Universidad

de Navarra, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Santiago de Compostela (Galicia) son las únicas que ofertan la titulación de Periodismo en sus respectivas comunidades.

Una vez identificadas las universidades que ofrecen el grado en Periodismo en España, se contactó con las Secretarías de las Facultades a las que están adscritos estos grados para solicitar las cifras totales de graduados/licenciados en Periodismo por sus universidades en el curso académico 2012-2013, diferenciados por sexo.

En la siguiente tabla se pueden ver el número total de graduados/licenciados en Periodismo de las 25 universidades que han facilitado sus datos, así como las cifras separadas por sexos:

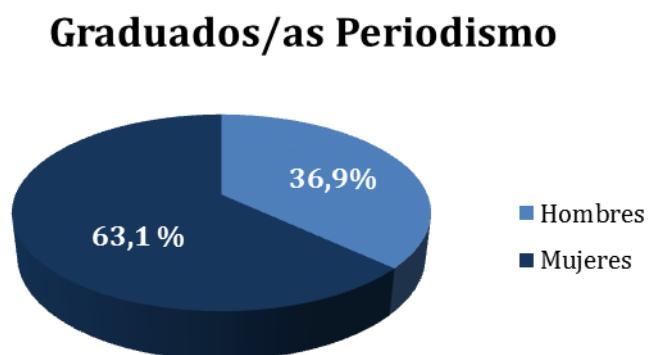
Tabla II: Graduadas y graduados en Periodismo en España en 2013

Universidad	Mujeres	Hombres	Total
Universidad Cardenal Herrera CEU	62	20	82
Universitat Autónoma de Barcelona	197	110	307
Universitat Pompeu Fabra	50	29	79
Universitat Ramón Llul	37	24	61
Universidad de Vic	25	18	43
Universitat Internacional de Catalunya	20	12	32
Universidad del País Vasco	100	52	152
Universidad Complutense	305	168	473
Universidad Camilo José Cela	9	6	15
Universidad Carlos III de Madrid	39	22	61
Universidad Rey Juan Carlos	122	79	201
Universidad San Pablo CEU	48	39	87
Universidad de Málaga	69	46	115
Universidad Católica San Antonio	9	16	25
Universidad de Murcia	51	33	84
Universidad de Navarra	46	33	79
Universidad Pontificia de Salamanca	7	12	19
Universidad de La Laguna	26	12	38
Universidad de Santiago de Compostela	81	25	106
Universidad de Sevilla	158	80	238
Universitat Rovira i Virgili	20	16	36
Universidad Jaume I de Castellón	43	8	51
Universitat de Valéncia	30	18	48
Universidad de Valladolid	66	39	105
Universidad de Zaragoza	12	7	19

Fuente: Elaboración Propia

Con estos datos puede dibujarse el mapa de licenciados/ graduados en España en el curso académico 2012-2013, que asciende a un total de 2.336, de los cuales un 36,9% (936 egresados) son hombres y un 63,1% (1600 egresadas) mujeres, lo que en otras palabras significa que el número de mujeres que ha obtenido el título en Periodismo duplica prácticamente al de hombres.

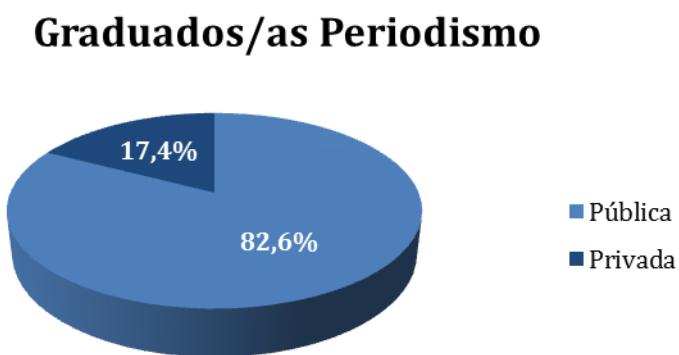
Gráfico I: Mujeres y hombres graduados en Periodismo en España en 2013



Fuente: Elaboración propia

En lo que se refiere al reparto de graduados en función de la titularidad pública o privada de las universidades, únicamente 400 de los graduados en Periodismo en España han obtenido su título en universidades privadas, lo que apenas supone un 17,4% del total. La *Universidad San Pablo CEU* con 87 y la *Universidad de Navarra* con 79 son las universidades privadas que gradúan a un mayor de alumnos de Periodismo. Los 1.936 egresados restantes han cursado sus estudios en universidades públicas, hasta un 82,6% del total.

Gráfico II: Total de graduados en Periodismo en universidades públicas y privadas



Fuente: Elaboración propia

Observando los datos desde el punto de vista de la feminización de los estudios de Periodismo, temática que centra este artículo, se ha comprobado si existen diferencias entre el porcentaje de mujeres y hombres entre las 25 universidades públicas y privadas analizadas. Así, encontramos que en el caso de los centros privados las mujeres suponen el 59,5% de las licenciadas y graduadas (238) y ellos el 40,5% (162). De hecho, la única universidad que gradúa a más hombres que mujeres en Periodismo en España es la *Universidad Pontificia de Salamanca*, aunque sobre una muestra muy reducida de alumnos/as. En el caso de las universidades públicas, el porcentaje de graduadas en Periodismo asciende al 72% (1.394) frente al 28% de hombres (542). Las dos universidades, como comprobaremos en la siguiente tabla, que presentan unos mayores porcentajes de feminización son la *Universidad Jaume I de Castellón* y la *Universidad de Santiago de Compostela*, ambas públicas.

En la siguiente tabla se puede comprobar el porcentaje de feminización de cada una de las universidades españolas con estudios en Periodismo en el curso académico 2012-2013:

Tabla III: Feminización de los grados en Periodismo

Universidad	Mujeres	Hombres	Porcentaje de feminización
Universidad Jaume I de Castellón	43	8	84,3%
Universidad de Santiago de Compostela	81	25	76,4%
Universidad Cardenal Herrera CEU	62	20	75,6%
Universidad de La Laguna	26	12	68,4%
Universidad de Sevilla	158	80	66,3%
Universidad del País Vasco	100	52	65,7%
Universidad Complutense	305	168	64,4%
Universitat Autónoma de Barcelona	197	110	64,1%
Universidad Carlos III de Madrid	39	22	63,9%
Universitat Pompeu Fabra	50	29	63,2%
Universidad de Zaragoza	12	7	63,1%
Universidad de Valladolid	66	39	62,8%
Universitat Internacional de Catalunya	20	12	62,5%
Universitat de València	30	18	62,5%
Universidad de Murcia	51	33	60,7%
Universidad Rey Juan Carlos	122	79	60,6%
Universitat Ramón Llull	37	24	60,6%
Universidad Camilo José Cela	9	6	60%
Universidad de Málaga	69	46	60%
Universidad de Navarra	46	33	58,2%
Universidad de Vic	25	18	58,1%
Universitat Rovira i Virgili	20	16	55,5%
Universidad San Pablo CEU	48	39	55,1%
Universidad Pontificia de Salamanca	7	12	36,8%

Fuente: Elaboración propia

Tal y como se puede observar en la tabla, la universidad que ha graduado a un mayor porcentaje de mujeres es la *Universidad Jaume I de Castellón*, con un porcentaje de feminización del 84,3%. Sin embargo, en números totales, la *Universidad Complutense* es la que ha graduado a un mayor cómputo de alumnas en Periodismo (305), seguida de la *Universitat Autónoma de Barcelona* (197) y la *Universidad de Sevilla* (158).

Las universidades públicas son, por tanto, las que mayores tasas de feminización presentan. A excepción de la *Universidad Cardenal Herrera CEU* (75,6%), que ocupa el tercer lugar y la *Universitat Internacional de Catalunya* (62,5%), las quince universidades con mayor tasa de feminización son de titularidad pública.

6. Rendimiento académico. El caso de Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Además de los datos generales sobre el número de egresados y egresadas en las titulaciones de Periodismo a nivel estatal, se ha elegido el caso de la Universidad del País Vasco para analizar con mayor profundidad los indicadores relativos a la feminización de los estudios. Para ello, se han recopilado los datos referentes a la licenciatura en Periodismo desde el curso académico 1999-2000 hasta el 2012-2013.

Tabla IV: Licenciadas/os en Periodismo en la Universidad del País Vasco

	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje de feminización
1999/2000	142	85	227	62,56%
2000/2001	111	63	174	63,79%
2001/2002	113	70	183	61,75%
2002/2003	146	61	207	70,53%
2003/2004	121	68	189	64,02%
2004/2005	154	61	215	71,63%
2005/2006	149	71	220	67,73%
2006/2007	131	51	183	71,58%
2007/2008	131	53	186	70,43%
2008/2009	125	69	194	64,43%
2009/2010	118	52	170	69,41%
2010/2011	117	66	183	63,93%
2011/2012	100	52	152	65,79%
2012/2013	109	63	172	63,37%
TOTAL	1.767	885	2.655	66,55%

Fuente: Elaboración propia

El total de licenciados y licenciadas por la *Universidad del País Vasco* en los últimos catorce cursos académicos asciende a 2.655, donde el número de mujeres (1.787) duplica al de hombres (885). En porcentaje, estos datos se traducen en que el 66,55% de las licenciadas en Periodismo en los últimos catorce años en la CAPV han sido mujeres, frente al 33,45% de hombres.

Tal y como se puede comprobar por los datos desglosados por cursos académicos, la feminización en los estudios de Periodismo es un fenómeno sostenido en el tiempo, con una distribución muy regular a lo largo de los años. Los datos, además, son muy similares a los del conjunto del Estado (66,55% frente a 65,7%).

Asimismo, con el objetivo de conocer la distribución de las calificaciones y el rendimiento académico por sexos, se han analizado las quince mejores calificaciones en la Licenciatura de Periodismo impartida en la UPV/EHU de cada uno de los cursos académicos incluidos en el estudio. Con estos datos se quiere comprobar si existen indicios sobre si las mujeres, además de duplicar en presencia a los hombres en la titulación, también realizan un mejor aprovechamiento de su paso por la universidad. Esto puede permitir, en posteriores análisis sobre la distribución por género en las redacciones de los medios de comunicación en la CAPV, el análisis sobre si existen una

correspondencia entre el número de titulados/as, su rendimiento académico y su posición laboral y/o profesional.

Tabla V: Los quince mejores expedientes en Periodismo en la UPV/EHU, segregados por sexos en el periodo 1999-2013

15 MEJORES EXPEDIENTES 1999/2000		15 MEJORES EXPEDIENTES 2000/2001		15 MEJORES EXPEDIENTES 2001/02		15 MEJORES EXPEDIENTES 2002/03		15 MEJORES EXPEDIENTES 2003/04		15 MEJORES EXPEDIENTES 2004/05		15 MEJORES EXPEDIENTES 2005/06	
NOTA	SEXO	NOTA	SEXO	NOTA	SEXO	NOTA	SEXO	NOTA	SEXO	NOTA	SEXO	NOTA	SEXO
9,30	M	8,42	M	8,69	M	8,60	M	8,76	H	8,70	M	8,75	H
9,00	M	8,35	M	7,92	M	8,33	M	8,49	M	8,29	M	8,37	H
8,93	M	8,24	M	7,91	H	8,29	M	8,44	M	8,06	M	8,29	M
8,84	M	8,19	H	7,90	M	8,21	M	8,37	H	8,04	M	8,25	H
8,76	M	8,19	H	7,90	M	8,07	M	8,27	M	8,03	H	8,02	H
8,70	M	8,14	H	7,86	M	8,07	M	8,10	M	7,97	M	7,98	H
8,63	M	8,13	M	7,83	H	8,01	M	8,08	M	7,95	M	7,95	M
8,61	M	8,10	H	7,81	M	8,01	H	8,06	M	7,94	M	7,94	M
8,60	M	8,09	M	7,81	M	7,94	M	7,95	M	7,86	M	7,89	M
8,55	M	8,04	H	7,73	M	7,94	H	7,95	M	7,85	H	7,85	M
8,50	M	7,98	M	7,71	M	7,77	H	7,90	M	7,83	M	7,81	H
8,50	M	7,96	M	7,70	H	7,67	H	7,84	H	7,79	H	7,77	H
8,50	M	7,95	M	7,67	M	7,66	M	7,77	M	7,74	H	7,75	M
8,47	M	7,87	M	7,66	M	7,65	H	7,76	M	7,73	M	7,72	M
8,46	M	7,87	M	7,66	H	7,65	M	7,75	M	7,71	M	7,69	M

15 MEJORES EXPEDIENTES 2006/07		15 MEJORES EXPEDIENTES 2007/08		15 MEJORES EXPEDIENTES 2008/09		15 MEJORES EXPEDIENTES 2009/10		15 MEJORES EXPEDIENTES 2010/11		15 MEJORES EXPEDIENTES 2011/12		15 MEJORES EXPEDIENTES 2012/13	
NOTA	SEXO												
8,76	H	9,06	M	9,15	H	9,17	M	8,71	M	8,45	H	8,92	H
8,47	H	8,73	M	8,91	M	9,09	H	8,61	H	8,41	M	8,64	H
8,46	H	8,71	M	8,61	M	8,40	M	8,47	M	8,40	M	8,61	H
8,41	M	8,57	H	8,31	M	8,38	H	8,36	H	8,38	H	8,55	H
8,29	M	8,53	H	8,26	M	8,37	H	8,27	M	8,27	M	8,53	H
8,29	M	8,22	M	8,24	M	8,34	M	8,23	M	8,12	H	8,51	M
8,28	M	8,10	M	8,22	M	8,19	M	8,11	M	8,03	H	8,49	M
8,27	M	8,08	M	8,07	H	7,82	M	8,05	M	7,89	M	8,45	M
8,19	M	8,07	H	8,04	M	7,81	M	8,05	M	7,89	M	8,39	M
8,17	H	8,05	M	7,96	M	7,78	M	8,02	H	7,69	M	8,35	H
8,13	H	8,03	H	7,95	M	7,76	M	7,92	H	7,63	M	8,32	M
8,10	M	7,97	M	7,93	M	7,76	M	7,91	M	7,62	M	8,26	M
7,96	M	7,89	M	7,92	M	7,71	M	7,80	M	7,62	M	8,17	M
7,95	M	7,73	H	7,91	M	7,67	M	7,77	H	7,62	M	8,15	H
7,86	H	7,63	H	7,88	M	7,65	H	7,72	M	7,55	M	8,09	M

Fuente: Elaboración propia

De los datos del rendimiento académico desglosados por género puede concluirse que existe una ligera desviación en términos de rendimiento académico en favor de las mujeres. De los 210 mejores expedientes analizados dentro de la muestra de 14 cursos académicos, 148 corresponden a mujeres, lo que supone un 70,5% del total, cuatro puntos porcentuales por encima del total de mujeres que han

obtenido el título. Si en lugar de los quince mejores expedientes se toman los tres primeros, de los 42 titulados con mejores calificaciones, 28 son mujeres (66,7%) y 14 hombres (33,3%).

7. Conclusiones

El análisis del alumnado egresado de las titulaciones de Periodismo impartidas por las universidades españolas permite constatar que la feminización de estos estudios es una realidad plenamente asentada, que muestra unos valores muy constantes, y que se ha consolidado durante las dos últimas décadas de manera uniforme en todas las comunidades autónomas.

Así, el número de mujeres licenciadas en Periodismo duplica al de hombres (65,7%), tal y como demuestran los datos recabados en 25 universidades españolas y corroboran los estudios realizados por las diferentes asociaciones profesionales. Los datos, sin embargo, permiten percibir una mayor feminización entre el alumnado perteneciente a universidades públicas (72%) que en las privadas (59,5%).

El análisis de los quince mejores expedientes académicos de los últimos catorce cursos académicos entre el alumnado titulado en Periodismo en la Universidad del País Vasco muestra un rendimiento académico de las mujeres licenciadas ligeramente superior al de los hombres, de aproximadamente cuatro puntos porcentuales en el periodo analizado.

Sin embargo, pese a la ya consolidada y contrastada tendencia a la feminización en los estudios de Periodismo, cuyas cifras se han mantenido estables durante al menos dos décadas en la Universidad española, los estudios de las asociaciones profesionales demuestran que la incorporación de las mujeres a los medios de comunicación está siendo mucho más lenta de lo que ha sido su incorporación a las aulas universitarias.

Pese a que los datos muestren que su rendimiento académico en la titulación de Periodismo es equiparable al de los hombres, si no ligeramente superior, el análisis del mercado laboral muestra claros signos de una mayor precariedad laboral entre las mujeres, acompañada de una presencia muy reducida en los puestos directivos de los medios de comunicación.

En resumen, pese a que el análisis de la realidad universitaria española permite hablar de una consolidada feminización de los estudios de Periodismo desde hace casi una generación, las condiciones sociolaborales de las periodistas apuntan más a una falsa feminización o pseudofeminización, en la que los cambios ya producidos en otros ámbitos de la sociedad se están introduciendo con una gran lentitud la realidad profesional de los medios de comunicación.

*Investigación financiada. Este artículo es producto del proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad titulado “Audiencias activas y periodismo: análisis de la calidad y la regulación de los contenidos elaborados por los usuarios”, con referencia [CSO2012-39518-C04-03](#), dirigido por el profesor Koldobika Meso Ayerdi de la UPV-EHU.

8. Notas

- [1] Get me a murder a day = Dame un asesinato al día
- [2] amecopress.net/slip.php?article791 (Consulta realizada: 27-04-14)

9. Bibliografía

Asociación de la Prensa de Aragón (2008): *Diagnóstico de la profesión periodística en Aragón*, APA: Zaragoza.

Asociación de la Prensa de Madrid (2007): *Informe anual de la Profesión Periodística*, editado por la APM, Madrid.

Asociación de la Prensa de Madrid (2010): *Informe Anual de la Profesión Periodística 2010*. Madrid: editado por la APM, Madrid.

Asociación de la Prensa de Madrid (2012): *Informe Anual de la Profesión Periodística 2010*. Madrid: editado por la APM, Madrid.

Bastin, Gilles (2001): “Newsworkers and their engendered careers. Findings of a longitudinal analysis of 1.171 Linkedin profiles of French journalists”. En: *Textual and Visual Media. Revista de la Sociedad Española de Periodística*, nº5, pp. 17-30.

Bromley, Michael; Tumber, Howard; Zelizer, Barbie (2014): “Journalism. Theory, practice and criticism”. En: TUMBER, Howard; ZELIZER, Barbie, *Journalism*, vol. 15, nº14, pp. 217-238.

Canel, María José; Sádaba, Teresa (1999): “La investigación académica sobre las actitudes profesionales de los periodistas. Una descripción del estado de la cuestión”. En: *Comunicación y Sociedad*, vol. XII, nº2, pp. 9-32.

Chambers, Deborah; Steiner, Linda; Fleming, Carole (2004): *Women and journalism*, Routledge: Nueva York

Collegi de periodistes de Catalunya (2006): *Llibre blanc de la professió periodística a Catalunya*, Collecció Lexikon: Barcelona.

Costa, Carmen; Túñez, Miguel (2009): “La mujer en los gabinetes de la administración pública gallega”. En: Pérez Amat, R. ; Nuñez, S. ; García, A. (coords.). *Identidad, género y comunicación corporativa*. Madrid: Fragua, 2, pp. 777-787

Flecha, Consuelo (2008): “La educación, a favor de las mujeres”, en *25 años Instituto de la Mujer (1938-2008): una historia abierta*, Instituto de la Mujer: Madrid, p. 84-92

Garrido, Carlota (2008): “La dura realidad profesional de las mujeres periodistas”, en Isabel MENÉNDEZ (ed.), *Agencias de género: Comunicadoras en el mundo*, AMECO: Madrid, pp. 121-134.

Gill, Rosalind (2007): *Gender and the media*, Polity Press: Cambridge.

Hanitzsch, Thomas; Hanusch, Folker (2012): “Does gender determine journalists’ professional views? A reassessment based on cross-national evidence. En: *European Journal of Communication*, nº 27, pp. 257-277

León, Jesús (2012): “La situación actual de la mujer en el ejercicio periodístico: Publicado en <http://www.slideshare.net/infoudch/situacion-actual-de-la-mujer-en-el-ejercicio-periodistico> (Consulta realizada: 10/07/2014)

Mellado, Claudia; Simon, Jeanne; Barría, Sergio; Enríquez, Jorge (2007): “Investigación de perfiles profesionales en periodismo y comunicación para una actualización curricular permanente”. En: *Zer*, nº 23, pp. 139-164.

Rodriguez López, Gloria (2003): “Indicadores de conciliación y políticas públicas”. En: Comisión Permanente del Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid (coord.) *1er encuentro sobre la iniciativa europea equal. Conciliación de la vida laboral y familiar en España*. Madrid: Agrupación de Desarrollo del Proyecto Equal, p. 158-176.

Ross, Karen (2001): “Women at work: journalism as engendered practice”. En: *Journalism Studies*, vol. 2, nº4, pp. 531-544.

Ross, Karen (2013): *Gendered media. Women, men and identity politics*, Rowman & Littlefield: Maryland.

Ryan, Kathleen; Chavez, Joy (2010): “Beyond Anchorman: A comparative analysis of Race, Gender and Correspondent Roles in Network News”. En: *Electronic News*, vol. 4, nº6, pp. 97-117.

Soriano, Jaume (2005): “La incorporación de la mujer a la profesión periodística en España. Crítica a la hipótesis de la feminización”. En: *revista Faro*, nº2, pp. 1-5.

Soriano, Jaume; Cantón, María José; Díez, Mercé (2005): “La pseudofeminización de la profesión periodística en España. En: *Zer*, nº 19, pp. 35-52.

Thormham, Sue (2007): *Women, feminism and media*, Edinburgh University Press: Edinburgh.

Ufarte Ruiz, María José (2007): “Las mujeres en el seno de la profesión periodística: de la discriminación a la inserción”. En: *Ámbitos*, nº 16, pp. 409-421.

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

D Rivero Santamarina, K Meso Ayerdi, S Peña Fernandez (2015): “La feminización de los estudios de Periodismo: análisis del caso español”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, pp. 566 a 583.
<http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1060/30es.html>
DOI: [10.4185/RLCS-2015-1060](https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1060)

Artículo recibido el 30 de julio de 2015. Aceptado el 25 de septiembre.
Publicado el 8 de octubre de 2015.